

FORTALECER EL SISTEMA EDUCATIVO Y FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES EN EL SECTOR FORMAL AYUDARÍA A CERRAR LAS BRECHAS DE POBREZA

- **44.3% de la juventud mexicana (personas entre 12 y 29 años) se encontraba en situación de pobreza en 2016. Sin embargo, entre 2008 y 2016, se registró una reducción en el porcentaje de jóvenes en pobreza extrema, pasando de 10.1% a 7.3%.**
- **En 2017, del total de personas jóvenes ocupadas, 59.9% se encontraban en empleos informales. Respecto a su nivel salarial, más del 50% percibía de uno y hasta tres salarios mínimos; esto equivale a un ingreso entre 2,220 y 6,661 pesos al mes.**
- **El CONEVAL recomienda que la oferta educativa promueva –entre otras cosas- la formación integral de la persona y conocimientos orientados a las necesidades del mercado laboral.**

El cambio demográfico que vive México conlleva oportunidades y retos, entre ellos, proporcionar educación de calidad a la población joven, así como generar los mecanismos que propicien una transición a la vida laboral con empleos y salarios de calidad, señala el **Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018**, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En el marco del Día internacional de la juventud, el CONEVAL informa que la población joven, es decir, aquella que se encuentra entre los 12 y 29 años, representa el 30.6% de la población del país, lo que equivale a 37.5 millones de personas.

En 2016, 44.3% de la juventud mexicana se encontraba en situación de pobreza. No obstante, de 2008 a 2016, se registró una reducción en el porcentaje de esta población en situación de pobreza extrema, al pasar de 10.1% a 7.3% respectivamente.

Otro avance para este grupo de población es la reducción del porcentaje de vulnerables por carencias sociales de 33.9% en 2008 a 29.5% en 2016. Sin embargo, la población joven presenta diversos retos entre los que destacan:

Ingresos

En 2016, el 50.6% de los jóvenes contaba con ingresos mensuales insuficientes para cubrir el valor de una canasta alimentaria más bienes y servicios, lo que incluye además de comida, transporte público, educación, cultura y recreación, cuidados de salud, entre otros elementos.

Oportunidades laborales

Los jóvenes son uno de los grupos de población con mayores dificultades para insertarse en empleos formales. En 2017, del total de personas jóvenes ocupadas, 59.9% se encontraban en empleos

informales. Respecto a su nivel salarial, más del 50% percibía de uno y hasta tres salarios mínimos; esto equivale a un ingreso entre 2,220 y 6,661 pesos al mes.

Las condiciones laborales precarias no son la única adversidad que enfrenta esta población. Para el cuarto trimestre de 2017, la tasa de desocupación entre los jóvenes era de 5.9%; superior a la tasa nacional (3.3%).

La población no económicamente activa (PNEA) joven está conformada en su mayoría por mujeres (65.9%) de las cuales, 51.1% reportó dedicarse a quehaceres del hogar y 46.3% a estudiar. Para el caso de los hombres que forman la PNEA, 83.1% reportó dedicarse a estudiar y únicamente 5.7% señaló que se dedican a quehaceres del hogar. Estas cifras muestran la persistencia de roles de género relacionados con el uso del tiempo y las obligaciones domésticas entre la población joven.

Migración

En 2014, 47.8% de las personas que migraban de México tenían entre 15 y 29 años, de los cuales 64.8% argumenta que se va del país en busca de mejores opciones laborales, por lo que es importante orientar acciones de política pública que proporcionen a los jóvenes las oportunidades que están buscando fuera del país.

Matrimonio y embarazo adolescentes

Para el 2015, en el país había 75,446 adolescentes entre 12 y 17 años casados. Del total de las adolescentes mujeres casadas, 42.8% tenían al menos un hijo y 77.3 % no asistían a la escuela. En el caso de los hombres adolescentes casados la inasistencia escolar era de 56.1%. De esta manera se evidencia que la maternidad temprana altera el curso de la trayectoria de vida de las y los adolescentes y condiciona las etapas posteriores de su vida.

De igual manera, un asunto que puede problematizar la transición que enfrentan los jóvenes entre la escuela (su permanencia y culminación del ciclo escolar) y el empleo, es el embarazo a temprana edad. El MCS-ENIGH 2016 reportó que en México 613,816 mujeres de entre 12 y 19 años fueron madres.

Seguridad Social

En 2016, el indicador de carencia por acceso a la seguridad social fue el más alto para la población joven, presente en el 64% de esta población y además es donde existe una brecha mayor (8.2%) con el promedio nacional (55.8%). En ese periodo, 41.2% de los jóvenes ocupados no tenían ningún tipo de prestación social, por lo que la presencia mayoritaria de este grupo en empleos informales puede ser una de las razones por las que este indicador es elevado.

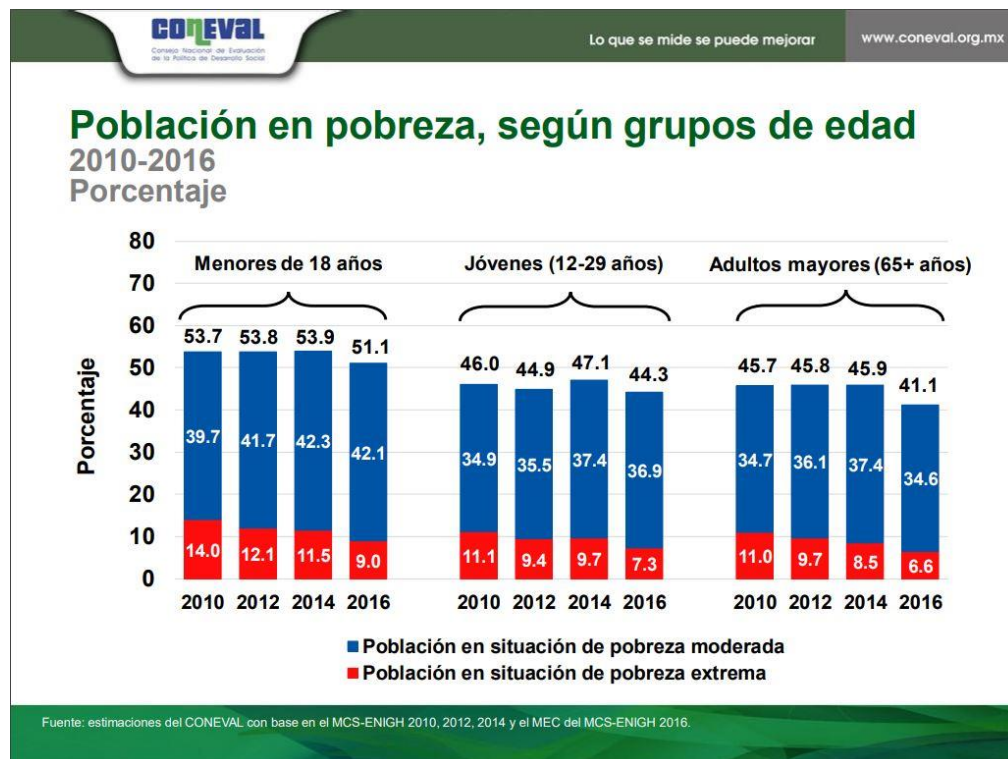
En el ámbito rural únicamente 9.8% de los jóvenes contaba con Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o se encontraba inscrito en alguna de las administradoras de fondos para el retiro (Afore), en el ámbito urbano la cifra llega a 29.4%.

Entre las consecuencias de la inserción de los jóvenes en empleos informales y precarios (sin seguridad social y con bajos salarios) están los efectos económicos del mal aprovechamiento de capital humano, la dificultad de acumular experiencia traducida en menores ingresos en el futuro y problemas para acceder a jubilaciones basadas en sistemas de capitalización individual, postergación en la integración de hogares, abandono escolar, restricción de la movilidad laboral y marginación.

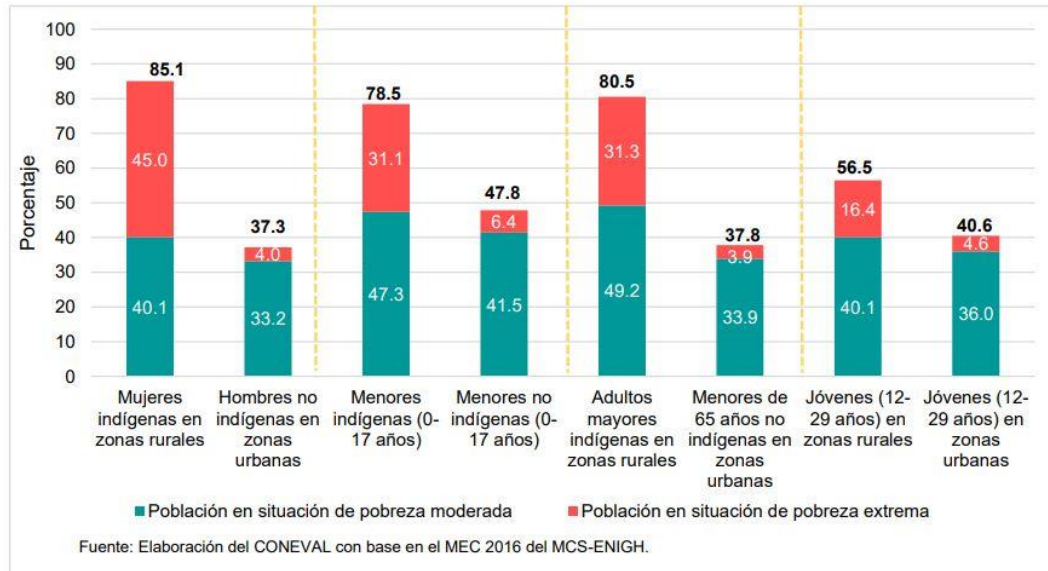
Recomendaciones

El CONEVAL hace las siguientes recomendaciones para la atención de la población joven en México:

- Fortalecer el sistema educativo de calidad y fomentar la inserción laboral de los jóvenes en el sector formal para cerrar brechas de pobreza y generar igualdad de oportunidades. En particular, la oferta educativa debe promover –entre otras cosas- la formación integral de la persona y conocimientos orientados a las necesidades del mercado laboral.
- Fortalecer la calidad de las escuelas técnicas para que sean una verdadera opción económica y de movilidad social.
- Ampliar y mejorar la calidad de las instituciones de financiamiento de capital, para que también sean una opción económica y social para los jóvenes de mayor edad.
- Dar continuidad al cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes (ENAPEA).
- Alinear la legislación correspondiente a la edad mínima para el matrimonio en todas las entidades federativas tal como lo estipula el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA).
- Generar incentivos para que los jóvenes permanezcan en la educación media y superior.
- Atender las diferencias y adversidades que enfrenta la juventud en contextos rurales, con el objetivo de impulsar y fortalecer el capital social que continúa concentrado en ciertos sectores de la población urbana.



Brecha en los niveles de pobreza entre grupos seleccionados. México, 2016



--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julietta Castro Toral
Directora de Comunicación Social
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Instagram Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx